

SOLIDARIDAD OBRERA



Organo de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña

Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo de España

EDITORIAL

FILOSOFIA GUBERNAMENTAL

"El miedo guarda la vida", es ahora la locución que sirve de base a la actuación gubernamental del general Berenguer e ilustres compañeros. Ilustres éstos e ilustre aquél, porque uno y otros saben acomodarse a todas las temperaturas barométricas de la política y del movimiento social de España.

Al advenir al Poder estos señores, España ardía en descontento formidable, no por siete años de desvergonzada dictadura, como se dice por ahí, puesto que la nación está sujeta a todas las irresponsabilidades personales desde muchos años antes del famoso golpe de Estado de Primo de Rivera; ardía y arde de descontento porque avizora que la normalidad jurídica y política, que el respeto a las libertades individuales y colectivas, que la verdadera pacificación de los espíritus, ese mínimo de pacificación que permite el normal desenvolvimiento de la vida ciudadana, es incompatible con el régimen político que sufre nuestro país. Y España tenía derecho a esperar que el Gobierno Berenguer se esforzara por demostrar lo contrario de lo que cree España, a despecho de lo difícilísimo que hubiera de ser demostrarlo.

No ha habido este esfuerzo por parte del Gobierno. Cambió la forma externa de las cosas, mas no así el fondo de las mismas. Se rectificaron algunas cosas, pero en pie continuaron la suspensión de las garantías constitucionales, que es de derecho la negación de todas las libertades públicas, en vigor la previa censura de la Prensa; el derecho de remisión y el de asociación, constreñidos a infimo limite; en fin, ¿para qué continuar, si las cosas han seguido igual que en los tiempos de Primo de Rivera? Cuando a última hora han sido restablecidos los derechos de reunión y de asociación, nos encontramos con que ellos han sido falsificados, y cuando nos libran de la previa censura, nos dejan agarrotados, envilecidos por el Código penal de Galo Ponte, un señor cerial, reaccionario, intolerante, que levanta las piedras; por un Código legal, tan repudiable en sus esencias, que la más leve denuncia política ha debido aconsejar la más fulminante de las derogaciones.

¿Quién le ha dicho a Berenguer que el pueblo español puede estar considerado "in eternum", como en minoría de edad?

No basta con decir que el Gobierno tiene la misión de retornar a España a la normalidad política y jurídica. Hay que demostrar que se va a ello, y el Gobierno no lo ha demostrado aún. Estamos como estábamos solzados a una dictadura y a todas las limitaciones de una dictadura, sin vislumbrar con la más mínima certeza cuándo y cómo va a acabar este estado de cosas que nos denigra como ciudadanos y como hombres.

¿Cómo pretenden que el pueblo que la ciudadanía estén callados, sin mostrar sus inquietudes, sin agitarse nerviosamente? ¿Es que vamos a pasarnos la vida aguantando lo que el Gobierno quiera, para al final darnos de cara con un Gobierno Bugallal, que puso el visto bueno a la represión salvaje de Martínez Anido en Barcelona, o con una camarilla acudida por Romanones, el hombre más falaz y reaccionario de España?

Para que España recobre la paz espiritual, se necesita una absoluta rectificación del pasado y serias garantías para el futuro. Precisa la liberación de todos los presos y perseguidos a consecuencia de la honda tragedia vivida por el pueblo durante los últimos años, y precisa la seguridad de que las libertades públicas tendrán el mínimo respeto que ellas merecen en los pueblos civiles. El Gobierno Berenguer niega una cosa, y no en ninguna garantía para la otra. El pueblo lo ve y se indigna, trata de presionar y siempre el pánico entre las filas conservadoras.

Y nuevamente se torna al procedimiento de la invención de complotos y de las maquinaciones tenebrosas. Otra vez la paz pública está en manos de los confidentes, en los cuales no hay más que fantasía, capricho, relajación moral.

Ha bastado ahora la fantasía de un confidente para que el Gobierno Berenguer empezara a pegar a diez

tro y siniestro. ¿Qué ha pasado, qué pasa en Barcelona, que justifique un ataque a los sectores de izquierda?

Aquí no pasa nada; pero en Barcelona, como en el resto de España, existe un estado de indignación, a causa de lo que venimos diciendo. Y es esa indignación, que se sabe justificada, lo que el Gobierno y las autoridades temen, y a falta de poder concretar un cargo relativo a una figura de delito, se mete mano de la suspensión de las garantías constitucionales para detener y encarcelar a unos hombres, contra los cuales sólo pesa la sospecha de que pueden ser peligrosos, no por sus actos, sino por sus ideas.

Es, pues, una manifestación de miedo lo que acaba de hacer o lo que está haciendo el Gobierno. Incapaz de otra cosa, ha filosofado, mecando en conclusión que el miedo guarda la vida. Tiene él una vida que guardar, y la guarda con el propio miedo y tratando de infundir miedo a los demás.

Falta ahora saber si esa represión que se lleva a cabo en estos momentos tendrá la virtud de sembrar el terror... u otra cosa.

El caso Jenaro García

Jenaro García no es anarquista, ni es sindicalista, ni es hombre de ideas definidas. Es, sencillamente, un hombre que siempre trabajó en oficinas y un hombre susceptible, como todos los asalariados, de quedarse algún tiempo sin trabajo.

Si su trabajo estaba al iniciarse los trabajos para la reorganización de SOLIDARIDAD OBRERA, y al administrador acudió solicitando una plaza. Le fue concedida, y a trabajar se ha dicho.

Hace unas semanas, como todo el mundo recuerda, fué asaltada la casa de SOLIDARIDAD OBRERA y detenidos todos los que se hallaban en ella. Jenaro García, al igual que el contable y que el propio botones—valga la expresión para significar que se trata de un muchacho menor de edad—fué llevado a Jefatura y, como todos los demás detenidos, a excepción del que seguimos llamando ebotonero, de allí a la cárcel, de la que salió al día siguiente. ¡Menos mal!

Pero viene la nueva cruzada y Jenaro García, que no es anarquista, ni sindicalista, ni hombre de ideas definidas, sino un simple empleado en la administración de SOLIDARIDAD OBRERA, es enredado en ella y llevado a la cárcel. Y allí está el hombre.

¿Comentarios? Sólo se nos ocurre decir que hasta el ser trabajador, un simple trabajador de SOLIDARIDAD OBRERA, es un delito.

Es una muestra de la normalidad que nos ofrece Berenguer.

La caridad oficial. — Con los trámites se gasta más que lo que dan

Madrid, 13.—En el ministerio del Trabajo han facilitado una nota para recordar a quienes pretenden solicitar los beneficios relativos a subsidio para familias numerosas, en el presente ejercicio, bien en concepto de renovación de expediente, o de petición formulada por primera vez, que el plazo de admisión de instancias es hasta el día 31 del mes en curso, y los que por causas ajenas a su voluntad no pudieron hacerla, habrán de llevar su expediente dentro de los cinco primeros días del próximo mes de noviembre, al ministerio del Trabajo para probar las causas del retraso. Las instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos hasta primeros de enero de 1931.—Atlante.



Quien lee atentamente las declaraciones que estos días se prodigan de una manera ridícula, declaraciones de cuyo fondo trasciende, más o menos veladamente, el anuncio de próximos exterminios verá que se encuentran frente a frente una vez más, como ayer y como siempre, dos conceptos antitéticos del orden, que arrancan de dos conceptos igualmente opuestos del derecho. Y estos opuestos conceptos del orden y del derecho están por encima, en la inmensa mayoría de los casos, del espíritu y de los intereses de clase.

¿Qué es el orden? ¿En qué consiste? ¿Cómo se ordenan las cosas? La contestación varía según que se entienda o no del dominio de los artificios aberrantes engendrados por la sociedad, que actualmente son el principal regulador de la vida colectiva. Haciendo abstracción de esos artificios, ordenar una cosa, es corregir los errores de que adolezca. Es enmendarlo. Es perfeccionarlo. Es ponerla a tono con las conveniencias de aquellos con quienes se relaciona. De aquellos a quienes, en una u otra forma, afecta. ¿Quién puede hacerlo? ¿Cómo puede hacerlo? ¿Cuál es el elemento más adecuado para asegurar la efectividad del orden? Es en este punto donde surgen las discrepancias y aparescos, irreconciliables, los dos conceptos antagónicos a que nos referimos. El grupo más numeroso de los dos es que el juicio colectivo se divide, opina que el ordenamiento de las cosas tan sólo puede ser establecido por la ley.

El otro considera que siendo la ley la consagración histórica de las desigualdades económicas y de las dominaciones políticas, causa eficiente de todas las perturbaciones, resulta infantil convertirlo en base del orden.

El primero, coloca la ley por encima de la razón. El atavismo por encima de la justicia. Y hace que la palpación de las conveniencias generales sea ahogada por el interés de unos cuantos. Y llama orden a esto. Se llama orden, porque es cumplimiento riguroso de la ley escrita. Y crea una fuerza estática, un peso muerto que contribuye poderosamente a mantener el statu quo y a robustecer el espíritu arcaico que distingue, en todas las épocas y en todas las latitudes, a los detentadores de la riqueza y de Poder, siempre empeñados en afianzar las instituciones anacrónicas, los privilegios que nada justifica, y en permanecer insensibles a las mutaciones de los tiempos.

El segundo opone a la ley, que significa disciplina impuesta, acatamiento, obediencia ciega, el libre acuerdo y el deber aceptado libremente, cuya resultante obligada ha de ser la armonía, la buena disposición, el equilibrio. Y afirma que el único legislador y la única ley aceptables, lógicos, justiceros, son la evolución y las posibilidades de cada época.

¿Cuál de los dos conceptos será adoptado como norma? La Historia tiene leyes tan rígidas como la Naturaleza.

Y es esta la que nos va acercando al momento en que los hombres tengan en cuenta ni obedezcan otro mandato ni se adapten a otro convenio que las capaces de interpretar fielmente las prescripciones de aquélla...

GUSTAVO.

Fallece un arqueólogo

Londres, 13. — Hoy ha fallecido en esta, el famoso arqueólogo doctor Harry Hall, que estaba encargado de la dirección de la parte que en el museo británico se destina a guardar las antigüedades sirias y egipcias.

El finado tenía 57 años de edad, habiendo sido un colaborador de mister Carter en sus trabajos para el descubrimiento de la tumba de Tutankamen, pero sin haber llegado a tomar parte activa.—Atlante.

DEL MOMENTO

EL PUEBLO, ENCADENADO

Se celebró en Bilbao, a pesar de todo, el mitin o payasada de los ex upeletistas. Según se dice, concurrieron al acto unas cinco mil almas... de cántaro. Y la reunión se celebró sin incidentes, aunque fué asaltada una armería y en los barrios altos de la ciudad hubo secaramusas. Frente al éxito de la camarilla de patrioterros vociferos, está la huelga general celebrada como protesta. Pero esto no es lo más importante. Lo importante es que el Gobierno sabe garantizar, y está en condiciones de fuerza para ello, las manifestaciones del sentir público y la libre propaganda política.

Se nos podrá argüir en contra de este aserto que aquí, en Barcelona, y el mismo día, fué denegada la autorización para celebrar el mitin pro libertad, que antes había sido autorizado. Pero esto tampoco tiene importancia. Lo importante para el Gobierno es demostrar que el pueblo obedece a su voz de mando y hace lo que a los gobernantes les viene en gana. Así da gusto. Un pueblo disciplinado es como un batallón de reclutas o una manada de certeros, entre el cual se puede vivir muy tranquilamente. Por eso, según las frecuentes notas del Gobierno, en España nunca pasa nada, y la tranquilidad es siempre general. Tan general, que va a ser preciso formar un Gobierno con veintidós millones de ministros, ahora que todos los ministros son generales.

Pero no divaguemos. Declamamos que celebramos un acto para sostener la dictadura que uno para poder libertad. Porque el demandar libertad para un pueblo que tiene confiado a cuarterales manos su destino, es cosa muy distinta que el propugnar la perpetuación de la tiranía con todas sus consecuencias. Al menos para el actual Gobierno, si es que el Gabinete Berenguer se le puede dar este calificativo.

Conviene tener presente que el general Berenguer repite, como una lección aprendida de carrerilla, que su Gobierno concede a todos los ciudadanos los mismos derechos para la propaganda política. Y él se propone, a todas horas, garantizar el ejercicio de esos derechos. Pero frente a ellos coloca los duros. Y los presos sociales y políticos que tienen la insensata pretensión de echar al muladar el putrefacto régimen que el Gobierno Berenguer ha venido a asistir en su lenta agonía, tienen el deber de permanecer entre rejas, o en el destierro, mientras a los estómago agraciados de la monarquía les asiste el deber de divertirse en la galería inconsciente con sus grotescas exhibiciones, y de llevar a cabo la defensa de lo indefendible.

A nosotros no nos llena de extrañeza la existencia de tanta anomalía. Mucho antes de la funesta cuartelada del 13 de septiembre conocíamos muy a fondo la mentalidad de los que han gobernado al país y de muchos que pueden gobernarlo aún. Desde luego, nos resistimos a creer, porque somos optimistas, que de la crasa estulticia de los menos se hayan contaminado los más y es por esto que nos sorprende que la paciencia de los gobernados no se haya terminado todavía.

Se nos ha repetido, hasta la saciedad, que la dictadura primoanidista, tuvo la virtud de despertar muchas conciencias dormidas que derivaron hacia la izquierda. Esto ya es un dicho que encontramos en todas las gramolas; pero, francamente, no vemos el despertar de esas conciencias. Podemos creer, a lo más, que han despertado, pero que la pereza no les permite abandonar el lecho. Quedarse en la cama cuando se está despierto, es la prueba más execrable de la gandulería. Los gandules no tienen derecho a la vida. Menos aún, a gozar de la libertad. Porque la libertad debe de conquistársela el pueblo y no puede esperar que se la ochen por

la chimenea. Los bichos de los leptos que forjaron las cadenas de la esclavitud más ominosa y que no reconocen otras leyes que la fuerza y su voluble capricho.

El pueblo encadenado si aspira a ser digno, próspero y feliz, ha de romper esas cadenas; ha de romper las rejas que retienen a las ideas y a los hombres dignos en celdas inmundas; ha de franquear la frontera a los que por exceso de sensibilidad permanecen lejos de ella. Pero para lograr todo eso, es preciso que abandone el lecho. Porque si permanece tumbado a la bartola, lo menos que puede sucederle es que le pongan la camisa de fuerza.

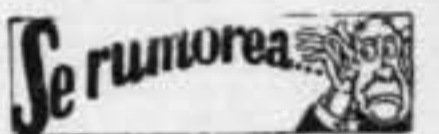
MENANDRO

La circunstancia de haber sido detenidos algunos miembros de este Comité así como varios de los compañeros de diversas regiones designados para asistir como Delegados a la Conferencia Nacional que debía celebrarse en Madrid del 15 al 19 del corriente, nos obliga a aplazar la celebración de tan importante comicio.

Se trata, como decimos, de un simple aplazamiento, en ningún caso de una suspensión.

Muy en breve señalaremos las fechas en que habrá de celebrarse.

El Comité Nacional



...Que con todos los respetos dados a la Constitución, ayer ingresaron en la cárcel, en concepto de gubernativos, varios ciudadanos...

...Que el Gobierno le ha otorgado al señor Despujol unos polvos de blanco.

...Que Sánchez Guerra es ahora una ecuación con un paquete de tu ógnitas...

...Que en los ocho días que faltan para llegar al 20, podría haber sorpresa.

...Que no hay medio de justificar la nueva butarada de los que mandan.

...Que la marcha hacia la pacificación de los espíritus es más rápida cada día.

...Que el Presidente del Consejo se está cubriendo una vez más de gloria.

...Que la actual Dictadura es tan brutal, pero menos sincera, que la anterior.

...Que cuando el temporal alcanza ciertas proporciones, no hay púta que evite el naufragio...

...Que la forma es que el Gobierno se restableciendo la normalidad, es por todos conceptos digna de aplauso...

I.

Barcelona, en sus... 700 Ptas.
Provincias, trimestre... 700
América, Portugal y Filipinas... 700
Los demás países, trimestre... 700

SOLIDARIDAD OBRERA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
NUEVA SAN FRANCISCO, 3
Telefono 23967

Numero suelto: 10 céntimos

DIARIO DE LA MAÑANA

Barcelona, martes, 14 octubre 1930

15 AL 19 DE OCTUBRE

Conferencia Nacional de Sindicatos

La libertad de los obreros condenados por cuestiones sociales es un problema de dignidad planteado a la C. N. T.

Para el Gobierno actual seria un signo de debilidad el conceder una amnistia que comprendiera a todos los trabajadores condenados por derivaciones de conflictos sociales por rebeliones contra la sociedad capitalista.

berdad de nuestros camaradas y nuestra dignidad, atocada ya por la sistemática negativa del Gobierno a dar satisfaccion a los deseos del pueblo?

En la Conferencia Nacional de Sindicatos deberian tenerse en cuenta, para tomar resoluciones y marcar al Comité Nacional sus deberes, todos los antecedentes de la cuestion.

La Confederación debe tomar resoluciones enérgicas para libertar a nuestros camaradas. Es un problema de dignidad, al que no podemos responder con evasivas ni paliativos.

Pero se cumplieron las obligaciones a que venian obligados, libertando a los artilleros, a los condenados por el frustrado regicidio de Garraf; unos y otros vieron la calle, para pugo de ciertos servicios políticos. Estos últimos tuvieron el gesto de recordar que dentro de los presidios quedaban otros hombres condenados por el mismo delito que ellos.

Muertos, muchos. Gente joven, a quien el presidio ha exacerbado el odio a la sociedad burguesa. A quien el prolongado encierro habrá hecho meditar más de una vez en la imperiosa necesidad de seguir luchando incansablemente, sin medir el desgaste de energías, sin reparar en los dolores de la lucha.

La Confederación, en más de cien ocasiones, ha hecho historia de aquellos días de pasión desorbitada, en que los nuestros se dejaron arrastrar por las mil provocaciones del enemigo; en que se contestaba airada, cíegramente, al golpe con el golpe. En que no había ni podía haber prudencia, cuando el asesinato de los trabajadores estaba determinado por la política gubernamental que como fatal reacción produjo la muerte de Dato, que debió servir de síntoma a los Buzallal y compañía para cesar en aquella raza de nuestros camaradas.

A pesar de todo la gente de arriba no quiere darse por enterada de ello ante la opinión, que los mira en espera de respuesta. Unánime ha sido la petición. Exceptuando claro está, a las pandillas clericales, a la gente que intervino en la matanza, a los que comieron de ella, y a la clase nacional reaccionaria, cervil, sin sentimientos, a cuya cabeza marcha, a fuerza de retoques, Cambó, el más andaz y miserable de sus directores, aquel a quien todo el mundo señala como responsable de que Barcelona fuera sometida, por un período de dos años, a la más ignoble, tanania y repugnante dominación de un par de capataces de asesinos.

La Confederación Nacional del Trabajo está obligada a salir en defensa de aquellos que en los presidios españoles esperan la libertad únicamente de lo que los trabajadores sean capaces de hacer por ellos. Por esto es preciso que la petición de libertad no se limite ya a los actos públicos, porque está demostrado que el pueblo, unánime, va en este asunto a donde lo lleva la C. N. T. Y si esto puede comprobarse por quien quiera, insistiremos arduamente en el procedimiento de la petición misma, incoada, sin las vibraciones de las exigencias que reclaman la li-

LA FIESTA DE LA RAZA

No puede faltar nuestra voz en el coro que hoy invoca a la raza hispana. Pero al unir nuestra voz a ese concierto que anualmente cotona unas estrofas al compás marcado por el convencionalismo, queremos saber de qué raza se trata.

Hay en España, como en todos los países, razas distintas. ¿No hay distintas castas? Pues es forzosa que haya distintas razas.

Distinguimos entre "raza" y "casta". Pero en este distingio, y a despecho de él, vamos a desentonar. La raza de los bandidos y la raza de sus victimas, son dos razas distintas. Para ser verdugo hay que ser de mala raza, y ya no hablamos de sus "averdugadores", que también pueden ser de mala raza.

Abel fué víctima de Cain, y ambos eran hermanos, lo que quiere decir retoños de la misma raza. Pero así como hay el timo de los perdigones, y el de las misas, y el del portugués, lo de Cain y Abel y su parentesco es el timo de "La Biblia".

Decidnos, pues, a qué raza cantamos: si a la de los bandidos o a la de sus victimas.

La raza hispana no tiene por qué enorgullecerse del descubrimiento de las Américas. Nosotros no nos orgullecemos por ella. En la audacia de Cristóbal Colón, al lanzarse a la conquista del Océano Atlántico; pero renegamos de su aventura, porque ella, con ser una gesta mayestática, significa el sacrificio de pueblos vírgenes, con una civilización esplendorosa, en las aras del fanatismo romano, tan bien encarnado por los Reyes Católicos.

Y si a fuerza de transcribir le damos nuestro aplauso al alarde científico del pretendido genovés, maravilla impropia de la época en que no había más ciencia que la teología, nos repugna el bandillaje de los Hernán Cortés, de los Pizarro, de toda la gavilla de aventureros que entraron a saco en las auríferas tierras americanas.

La generalidad de los españoles nada de común tenemos con la raza de los hombres que fueron a la conquista de las Américas con la cruz en una mano y la espada en la otra. Con la raza de los bandidos no queremos nada. Ni el más remoto parentesco ni la más leve semejanza espiritual.

La raza hispana, de la que nosotros nos consideramos parte, es la raza que hoy lucha por la dignificación de España, la que está en guerra abierta contra todos los tiranos que ahogan violentamente toda manifestación de Justicia y Libertad. Con los otros, no. Son de otra raza, de la raza de los verdugos. O de los otros.

PRECISIONES

En SOLIDARIDAD OBRERA del día 8, José Berruero publica una nota sobre la conferencia dada por mí el día 4 en Santa Coloma de Gramenet, y sobre la cual me interesa hacer constar las siguientes aclaraciones:

Primera. Que dije otras muchas cosas de las que señala la reseña, un tanto desiguada, de José Berruero.

Segunda. Que yo combatí—noblemente, francamente—ideas, pero no insulté a nadie ni a nada, como lo hace Berruero en el comentario que hace de "su" reseña.

Tercera. Que no es verdad que afirmase de una manera escueta que la C. N. T. "no podía presentar un programa de soluciones y que ha fracasado como organismo de lucha".

Dije yo que la C. N. T., como organismo de lucha económica, no podía ejercer delante de la organización burguesa una función totalizadora; que para mayor eficacia, tenía que limitarse a la lucha económica, y que este cometido no basta para creer que es ella el "único" organismo apto para elevarnos a la revolución, sino que hay que contar, en primer término, con el partido político de la clase obrera. No sabemos de ninguna organización sindical que haya hecho, encausado y consolidado ningún movimiento revolucionario.

JORDI ARQUER

Barcelona, 8 octubre 1930.

CARTA ABIERTA AL RAMO DE CONSTRUCCION

Camaradas: son ya tres las asambleas en las que puede decirse ro ha campeado el orden; sabemos dónde llegan nuestras energías, nuestra voluntad y nuestros nervios, pero en cada asamblea no vemos más que personalismo y el chablo yo, a más de verse patente que se desvía el sindicalismo por los derroteros del dogmatismo. Téngase en cuenta que en todo credo existen los que hablan, los que escriben y los que observan; no pediré lo imposible, mas si desearia, por el bien del sindicalismo, el mío y el de otros, que los que se creen aptos para intervenir en la discusión de temas, se tomaran la molestia de leer el folleto de Luis Fabri «Influencia burguesa en el anarquismo».

Allí verán a qué conduce el epíteto fuerte, el hablar y comulgar en la revolución a tanto por minuto.

Lamentable fuera que se tomara el sindicalismo como fuerza aplastante, y más que único y humano que fuera fuerza consciente, sólo así seremos tolerados y tendremos la fuerza de los adeptos que por nada se nos apartarán.

Muchas de las distancias se evitarían dando la más amplia autonomía a las secciones, autonomía de hecho y no de fórmula, y no circun-

mos el hartazgo aquello que tan mal suena por lo caduco de capillitas, reformistas, adormideras y otros calificativos que probarán a hilaridad en el auditorio.

En todo y para mucho estoy en vuestro lado, mas considero en bien del Sindicato que debe cortarse de raíz mucho de malo que en nosotros mos hacer organización. ¿y...? ¿Lit existe el impulso ciego, y si queremos hacer organización nos organizamos nosotros en nuestro fuero interno...

No estará de más aconsejar a la Junta del Ramo se valga de todos los medios para organizar las asambleas de día y no de noche como viene haciéndose razón por la cual puede muy bien ser que nunca lleguen a enterarse los que tienen facultades para dejarse oír.

Siempre a vuestro lado a pesar de todo y deseando gran acierto, sólo os deseo hagáis labor de estructura y nunca de repulsión; y tened en cuenta siempre; hay los que hablan los que escriben y los que observan, y lo otro, los fanatismos, sólo están en nuestras mentes.

Con más cerebro que corazón, os saludó, os saludó, os saludó.

Zurita CERVELLO

Conferencia del señor Santamaría

El sábado por la noche explicó el concejal republicano, señor Santamaría, su anunciada conferencia, en el Círculo Republicano de la calle de Puertaferri. El local estaba atestado de público, interesado en los asuntos municipales. El tema a desarrollar fué: «Problemas municipales que plantea la post dictadura». No disponemos de espacio para reseñarla ampliamente. Apuntaremos, no obstante, algunas impresiones. Nos pareció el tema interesante. Creemos que es ésta con la del señor Maynés, la segunda conferencia sobre la desastrosa actuación en nuestro Ayuntamiento, del grupo de concejales facciosos que representaban al Directorio. El público, atento: un público ilustrado que tiene la percepción de que los asuntos municipales son de suma trascendencia. Elogiamos al público, bien distinto de ese conglomerado de gente, que se exaltan ante cuatro frases violentas, sin sintaxis y sin contenido. El orador, menudito, seguro de sí mismo, un poco nervioso, a veces. Sin párrafos pomposos ni efectos truculentos, el señor Santamaría va desglosando, capítulo a capítulo, como si fuese una novela municipal su crítica documentada, la actuación del Ayuntamiento de la Dictadura, desde el famoso golpe de Estado. Desde el arreglo de firmas del interior hasta el de la Diagonal, y el plico importantísimo de la calle de Balmes, todo va siendo desmenuzado por el señor Santamaría, breve, concisamente. Extraetemos unas palabras. Habla el conferenciante y entre otras muchas desigualdades entre lo que tributan ciertas empresas y lo que perciben como beneficios, señala estas anomalías:

«La Compañía propagadora de Gas, cobra dos millones y pico de pesetas del Municipio y sólo paga 14,000 pesetas por todos los impuestos. Lo propio sucede con la Compañía de Tranvías, que sólo paga 154,000 pesetas por la ocupación de las calles, y con la Compañía Barcelonesa de Electricidad, que únicamente satisface al Ayuntamiento, 295,000 pesetas y cobra del mismo, cuatro millones y pico de pesetas.»

Y luego de condenar severamente el Estatuto municipal y advertir que el Ayuntamiento está en crisis, de la que puede salir con un estudio concienzudo de los problemas municipales y con una honrada fiscalización, el señor Santamaría terminó exaltando a la vez, la potencia económica de Barcelona, y el civismo magnífico de que siempre dió muestra espléndida. El público todo, puesto en pie, rubricó con sus aplausos fervorosos la interesante disertación.

J. A. N.

En defensa de la verdad

Muy mal efecto causó en la reunión del Sindicato Fabril y Textil celebrada el viernes último en el Cine Montaña el que después de haber sido nombrados los delegados que tienen que ir a la Conferencia Nacional, se suscitase un altercado entre el compañero Prades y Ebrí, este último nombrado por la asamblea para representar a nuestro Sindicato en los comicios de Madrid. Por las palabras dichas por el compañero Ebrí, no hizo otra cosa que para contestar al que lo aludió, atacó duramente a la Junta toda y especialmente al presidente, queriendo dar a entender que mucho había contra él y refiriéndose a una cuantiosa cantidad de miedo, que para demostrarlo, hizo resaltar los conflictos de la casa Borjas Velly, de la casa Palanca, etc., y como yo junto con el compañero Ebrí fuimos los que los orientamos y zanjamos (con la equisiciencia siempre de la Junta), debo de hacer constar que si la Junta no intervino de una en estos conflictos; fué precisamente porque si series confiados a él pidió mi colaboración y diciendo esas palabras: «Amb el company Adria vaig a tot arreu y fins al cel».

Dicho esto, queda bien patentizada la no intervención decidida de la Junta, porque ésta tenía la confianza absoluta de los dos compañeros y estaba segura de que podían solucionar un caso primero y otro después. Así queda bien demostrado que ningún momento de flaqueza ni miedo alguno ha tenido la Junta por ninguno de estos conflictos, pues algo mucho más importante y de más peligro ha llevado a cabo, pero si el compañero que tengo el honor de ser de su entera confianza y dice que entonces había «Buu», así en aquellos conflictos habíamos quedado demostrados ser unos supervalientes y ésta creo que no será la pretensión del compañero Ebrí, pues en todo caso no compartiría en su manera de pensar ni ver las cosas.

Sólo puedo declarar que en la asamblea no había derecho de hablarse de la forma que se hizo y de la forma que se falsaron los hechos.

ADRIAN GIMENEZ

La Prensa de Barcelona debe hacer sentir su enérgica protesta por el Código de Galo Ponte